

Jurata de Exce. de Estud. de 3 de En. de 93.

En Salamanca el día veintinueve de Mayo del año de mil e tres
cientos e setenta e tres. Yo el Sr. D. Juan de Ovando, Obispo de Salamanca,
y el Sr. D. Juan de Ovando, Abogado de Salamanca, y el Sr. D. Juan de Ovando,
Ayuntamiento de Salamanca, que el Sr. D. Juan de Ovando ponga una
Carta de la ocupación en la posesión del Sr.
D. Juan de Ovando de la tranquilidad que tubo con los Estudios
y buen estado que se obraba, y queda con
el Sr. D. Juan de Ovando para que registrando
el Acabado y demás documentos de la
Univ. sea libre en adelante alguna noticia
del motivo porque el Sr. D. Juan de Ovando ha hecho los Ju-
ramientos a la Catedral. Con lo que se concibió en
esta Jurata que firmamos. Yo el Sr. D. Juan de Ovando
ello =

Yo el Sr. D. Juan de Ovando

por ~~el Sr. D. Juan de Ovando~~ ~~de Ovando~~
Assenti

Penetral
de



Trinta de Barro. de 23
Cmoro de 23

Meira

